

Estrategia COPOLAD de refuerzo institucional

Adopción de los criterios de calidad basados en la evidencia

XVII Reunión del Grupo de Expertos en RDD CICAD-OEA

Miami, marzo, 2017

Eulalia Alemany
Coordinadora Calidad y Evidencia



CONSORCIO

- FIIAPP / DGPNSD (España) ●
- SEDRONAR (Argentina) ● SENAD (Brasil) ● SENDA (Chile) ● MINJUSTICIA (Colombia) ● ICD (Costa Rica) ●
- CND (Cuba) ● VLADA (República Checa) ● CND (República Dominicana) ● STD (Ecuador) ● CNA (El Salvador) ●
- GIZ (Germany) ● DNII (Honduras) ● CONADIC (México) ● CONAPRED (Panamá) ● DEVIDA (Perú) ●
- NBDP (Polonia) ● SICAD (Portugal) ● NAA (Rumania) ● NDC (Trinidad y Tobago) ● JND (Uruguay) ●
- ONA (Venezuela) ●
- OEDT ●
- CICAD - OEA ● PAHO / WHO ●
- AIAMP ● IDPC ● RIOD ●

Programa de Cooperación entre América Latina, El Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas



0. Actividades Transversales



1. Consolidación de los Observatorios Nacionales de Drogas



2. Capacitación para la Reducción de la Demanda de Drogas (RDD)



3. Capacitación para la Reducción de la Oferta de Drogas (ROD)



4. Apoyo al Mecanismo de coordinación y cooperación en materia de drogas CELAC-UE para facilitar el diálogo político birregional



COMPONENTE 2.

Capacitación para la Reducción de la Demanda de Drogas (RDD)

Desde la adopción de la primera Estrategia Europea sobre drogas 2000–2004, la UE define claramente los problemas relacionados con las drogas como un problema de salud pública. Este enfoque ha sido igualmente adoptado por los países CELAC, integrándose en la Estrategia Hemisférica sobre drogas 2011–2015 recogida por la CICAD-OEA.

En ambos casos, las políticas de RDD son consideradas esenciales, si se quiere aplicar una aproximación equilibrada en el ámbito de las políticas sobre drogas. Alcanzar este equilibrio es todavía un reto para diversos países de la CELAC.

COPOLAD ofrece una oportunidad única de apoyar a la región en la implementación práctica de modelos y principios ya consolidados en los países de la UE desde hace más de tres décadas, en países que debieron afrontar enormes retos sociales y de salud, y que han obtenido un considerable éxito en este campo.



OBJETIVO ESPECÍFICO

Lograr que un número significativo de países de la CELAC adopten y mantengan procesos y herramientas clave para mejorar la formulación, aplicación y evaluación de una política de RDD basada en los principios de los Derechos Humanos y la Salud Pública, con un enfoque de Género, y aplicada en base a criterios de calidad y evidencia.

LÍNEAS DE TRABAJO

Fortalecimiento institucional en el ámbito de las RDD:

- Implementación piloto de criterios de calidad y basados en la evidencia en los servicios y programas de RDD.
- Intercambio de buenas prácticas

Desarrollo de capacitación en RDD mediante una estrategia sostenible de formación.

- Capacitación en áreas clave de políticas y estrategias de RDD
- Desarrollo de herramientas de planificación y evaluación sostenibles más allá de la duración del programa.

- Selección de criterios de Acreditación que, desde la realidad de los países participantes, permitan optimizar los esfuerzos desarrollados hasta ahora en el ámbito de la habilitación / acreditación de servicios – programas.
- Criterios que se consideren imprescindibles para orientar y sustentar los programas de RDD, de forma que puedan atender a aspectos de calidad y basados en la evidencia
- Complemento a otros desarrollo previos o paralelos:
 - Financiados por la Unión Europea
 - Desarrollados por la Oficina de naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, ONUDD
 - Promovidos por la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas, CICAD
 - Promovidos por el *Canadian Centre on Substance Abuse*, CCSA
 - Difundidos por el portal de buenas prácticas del OEDT
- Exploración de estrategias y propuestas para facilitar el avance hacia la acreditación en RDD.
- Acuerdos y recomendaciones del Consejo Asesor.
- Actualización de los resultados de la investigación en RDD.



This project is funded by
the European Union

INICIATIVAS CONVERGENTES PARA LA VALIDACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD Y BASADOS EN LA EVIDENCIA EN RDD

Reducción de la demanda:

UCHTENHAGEN, A. y SCHAUB, M. (2011). Minimum Quality Standards in Drug Demand Reduction EQUUS. Final report. Zürich: Research Institute for Public Health and Addiction. Universität Zürich. [Ver](#)

Prevención:

BROTHERHOOD, A.; SUMNALL, H.R. and the Prevention Standards Partnership (2011). European Drug Prevention Quality Standards: A Manual for Prevention Professionals. EMCDDA Manuals N° 7. Luxembourg: Publications Office of the European Union. [Ver](#)

CCSA (2010). Building on our Strengths: Canadian Standards for School based Youth Substance Abuse Prevention. Ottawa: Canadian Centre on Substance Abuse. [Ver](#)

CCSA (2010). Stronger Together: Canadian Standards for Community-Based Youth Substance Abuse Prevention. Ottawa: Canadian Centre on Substance Abuse. [Ver](#)

CCSA (2011). Strengthening Our Skills: Canadian Guidelines for Youth Substance Abuse Prevention Family Skills Programs. Ottawa: Canadian Centre on Substance Abuse. [Ver](#)

CICAD (2012). Guide to Preventing Prescription Drug Abuse. Washington DC: Inter-American Drug Abuse Control Commission. [Ver](#)

EMCDDA (2011). European Drug Prevention Quality Standards. Lisbon, Portugal: European Monitoring Centre on Drugs and Drug Addiction. [Ver](#)

EMCDDA, Best practice in drug interventions. [Ver](#)

UNODC (2013). International Standard on Drug Use Prevention. Vienna: United Nations Office on Drugs and Crime. [Ver](#)

WHO (1997). Life Skills Education for Children and Adolescents in Schools. Programme on Mental Health. Geneva: World Health Organization. [Ver](#)

WHO (2010). ATLAS on substance use 2010: Resources for the prevention and treatment of substance use disorders (Geneva: World Health Organisation). [Ver](#)



This project is funded by
the European Union

INICIATIVAS CONVERGENTES PARA LA VALIDACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD Y BASADOS EN LA EVIDENCIA EN RDD

Tratamiento:

African Union (2012), Proposed continental minimum quality standards for treatment of drug dependence. [Ver](#)

CICAD (2014). Guía de criterios indispensables para la apertura y el funcionamiento de centros de tratamiento para personas con trastornos por consumo de sustancias psicoactivas. Washington DC: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. [Ver](#)

EMCDDA (2011), Guidelines for the treatment of drug dependence: A European perspective. [Ver](#)

OPS/ CICAD (2000). Normas de Atención. La dependencia de las drogas y su tratamiento. Una experiencia en las Américas. Guías y criterios básicos para el desarrollo de programas de evaluación de la calidad y normas para la atención de la dependencia de drogas. [Ver](#)

UNODC/WHO (2008). Principles of Drug Dependence Treatment. UNODC/WHO. [Ver](#)

UNODC (2012). TREATNET. Quality Standards for Drug Dependence Treatment and Care Services. Vienna: United Nations Office on Drugs and Crime. [Ver](#)

UNODC (2014), Community based treatment and care for drug use and dependence – Information brief for Southeast Asia. [Ver](#)

WHO (1994) Evaluación de la asistencia dispensada en el tratamiento del abuso de sustancias psicoactivas WHO/PSA/93.5 [Ver](#)

WHO/ UNDCP/EMCDDA (2000) Evaluation of psychoactive Substance Use Disorder Treatment. Workbook series [Ver](#)

WHO/UNDCP/EMCDDA (2000) International guidelines for the evaluation of treatment services and systems for psychoactive substance use disorders [Ver](#)

WHO (2006), Evidence for action: Effectiveness of drug dependence treatment in preventing HIV among injecting drug user” [Ver](#)

WHO (2009). The WHO Guidelines for the Psychosocially Assisted Pharmacological Treatment of Opioid Dependence. Geneva: World Health Organization. [Ver](#)

WHO (2011), Therapeutic interventions for users of Amphetamine Type Stimulants (ATS), WHO Briefs on ATS number 4. [Ver](#)

WHO (2012). WHO Quality-rights Tool Kit: Assessing and Improving Quality and Human Rights in Mental Health and Social Care Facilities. Geneva: World Health Organization. [Ver](#)



This project is funded by
the European Union

INICIATIVAS CONVERGENTES PARA LA VALIDACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD Y BASADOS EN LA EVIDENCIA EN RDD

Reducción de daños:

UNODC (2011). The Non-medical Use of Prescription Drugs, Policy Direction Issues. Vienna: United Nations Office on Drugs and Crime. [Ver](#)

WHO/EURO (2009). Evidence for the Effectiveness and Cost-effectiveness of Interventions to Reduce Alcohol-related Harm. Copenhagen: World Health Organization Regional Office for Europe. [Ver](#)

WHO Western Pacific Region (2011), Harm reduction and brief interventions for ATS users. [Ver](#)

WHO, UNODC & United Nations Joint Programme on HIV/AIDS (2012), Technical guide for countries to set targets for universal access to HIV prevention, treatment and care for injecting drug users – 2012 revision. [Ver](#)

Nuevas referencias:

UNODC/WHO (2016). International Standards for the Treatment of Drug Use Disorders – Draft for field testing. UNODC/WHO.



GRUPOS DELPHI

PREVENCIÓN
REDUCCIÓN RIESGO

TRATAMIENTO
REDUCCIÓN DAÑO

INSERCIÓN

Criterios comunes
RDD

Criterios programas
prevención

Criterios programas
de tratamiento

Criterios programas
incorporación social

Criterios programas
reducción riesgos
asociados al consumo

Criterios programas
reducción de daños
asociados al consumo

GRUPOS FOCALES INSTITUCIONALES

CONSEJO ASESOR

Revisión evidencia

+

Etapas 1ª fase Proyecto Calidad y Evidencia



This project is funded by
the European Union

CONSENSOS ALCANZADOS

- Criterios Indispensables CICAD
- Criterios COPOLAD: básicos y avanzados
- Estándares para los programas y servicios de:
 - prevención
 - reducción de riesgos
 - tratamiento
 - reducción de daños
 - incorporación social
- Apoyo de instituciones y redes multilaterales: CICAD, OPS y RIOD
- Sistemas de acreditación: Adopción de los criterios dentro el marco regulatorio de los países participantes





ACTIVIDADES 2. I.

Desarrollo de sistemas de acreditación de calidad de programas RDD en el marco normativo vigente

La puesta en marcha de un sistema de acreditación de calidad para programas RDD es percibida como una oportunidad para:

- Mejorar la gestión y asignación de los recursos públicos.
- Establecer redes de trabajo.
- Contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia de los programas de RDD.
- Consensuar ciertas definiciones y conceptos.
- Mejorar y diversificar la oferta de servicios.
- Armonizar criterios y estándares a nivel supranacional.
- Legitimar el gasto público en los programas de RDD.



**SISTEMAS DE ACREDITACIÓN QUE ADOPTEN LOS
CRITERIOS DE CALIDAD Y EVIDENCIA CONSENSUADOS**

Recomendaciones para impulsar y favorecer la puesta en marcha de Sistemas de Acreditación.

Consejo Asesor del proyecto para la definición de criterios de acreditación de programas de RDD (2014)

FASES DE LA ESTRATEGIA RECOMENDADA

1^a
FASE

Desarrollo de instrumentos, recursos y previsiones diversas (conjuntas en el ámbito de América Latina), para avanzar en el ámbito de la acreditación en cada país

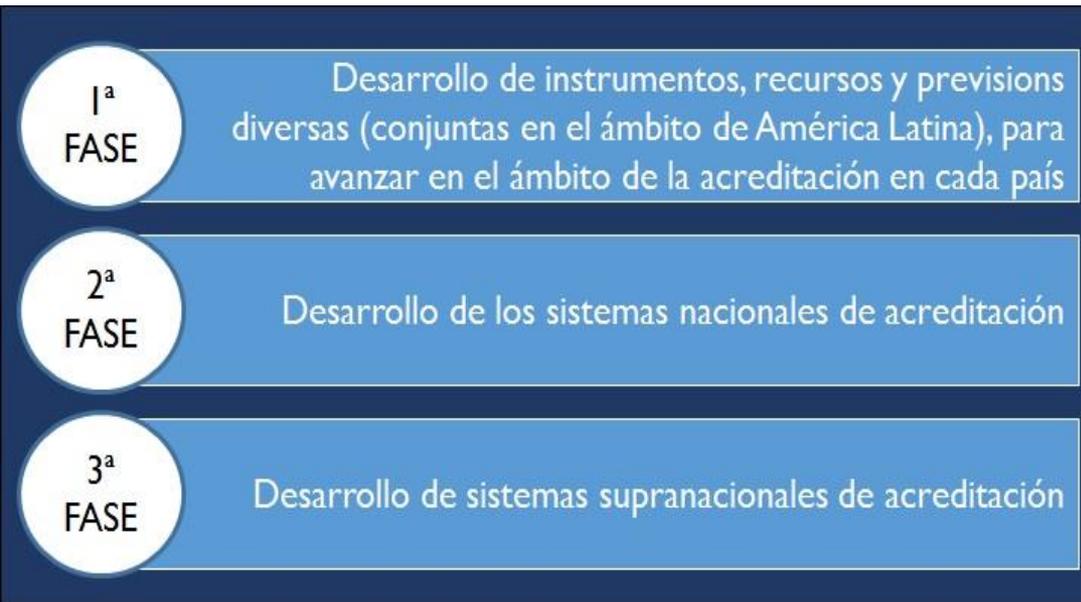
2^a
FASE

Desarrollo de los sistemas nacionales de acreditación

3^a
FASE

Desarrollo de sistemas supranacionales de acreditación

Estamos avanzando en la construcción colectiva del instrumento que permitirá evaluar a los programas RDD en miras a poner en marcha un **Sistema de Acreditación Nacional**



**VALIDACIÓN
MEDIANTE PILOTAJE
DE LOS CRITERIOS
DE CALIDAD EN LOS
DIVERSOS PAÍSES ES
UN PASO NECESARIO**

La puesta en marcha de sistemas de acreditación, tanto nacionales como supranacionales, exige disponer de los instrumentos a utilizar para la recogida de información sobre los programas desarrollados en el campo de la RDD, que defina los contenidos que se consideran relevantes registrar de cara a su posible acreditación.

Organizados de acuerdo a:

- el ámbito de intervención
- el nivel de exigencia
- la naturaleza del estándar

NÚMERO DE CRITERIOS PARA VALIDACIÓN Y PILOTAJE 2017

CRITERIOS	BÁSICOS				AVANZADOS			
	Estructurales	Funcionales o de proceso	de Evaluación	TOTAL	Estructurales	Funcionales o de proceso	de Evaluación	TOTAL
COMUNES A TODOS LOS PROGRAMAS DE RDD	12	4	2	18	15	8	2	25
PREVENCIÓN	0	30	12	42	0	37	15	52
REDUCCIÓN DE RIESGOS	0	3	1	4	0	4	1	5
TRATAMIENTO	12	24	3	39	16	32	5	53
REDUCCIÓN DE DAÑO	1	1	0	2	4	1	0	5
INSERCIÓN SOCIAL	6	9	4	19	9	21	4	34



This project is funded by
the European Union

COPOLAD



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Implementación piloto de criterios de calidad
y basados en la evidencia en los servicios y
programas de RDD

Dirección activa: OPS

Colaboración: CICAD, RIOD y IDPC

América Latina: Estándares de Tratamiento y reducción de daños

Lidera: Chile

América Latina: Estándares de reducción de riesgos y Prevención

Lidera: Costa Rica

El Caribe: Adaptación y validación todos los estándares

Lidera: Trinidad y Tobago

ASPECTOS COMUNES EN EL PROCESO DE PILOTAJE

Metodología general:

1. Nombramiento de un Coordinador de Grupo de Trabajo.
2. Revisión y validación del idioma de los criterios consensuados.
3. Selección de centros o programas en cada país de acuerdo a ciertos criterios pre-definidos.
4. Propuesta de indicadores y verificadores para cada criterio de calidad en cada país por grupo experto local.
5. Elaboración de Pauta de Cotejo que integra criterio, indicador, verificador, registro de la evaluación, resultado del centro evaluado.
6. Pilotaje por un profesional externo al centro o programa.
7. Sistematización de resultados por cada país.
8. Sistematización de resultados por familia de criterios.

América Latina: Estándares de tratamiento y reducción de daños

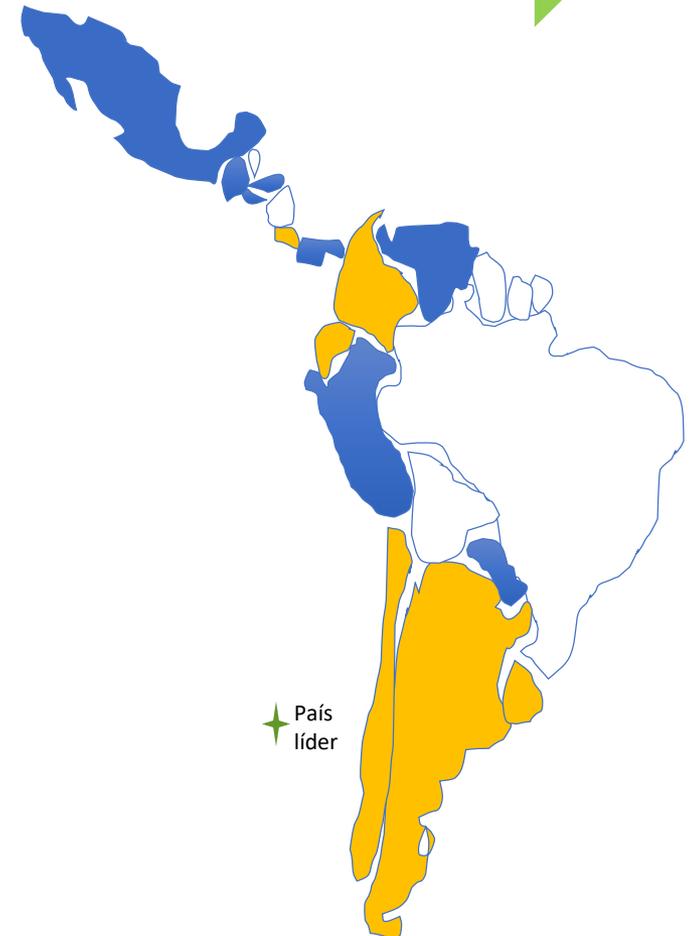
Lidera: Chile

BÁSICOS

- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- México
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Venezuela

AVANZADOS

- Argentina
- Chile⁺
- Colombia
- Costa Rica
- Ecuador
- Uruguay



América Latina: n° de criterios que se someterán al pilotaje

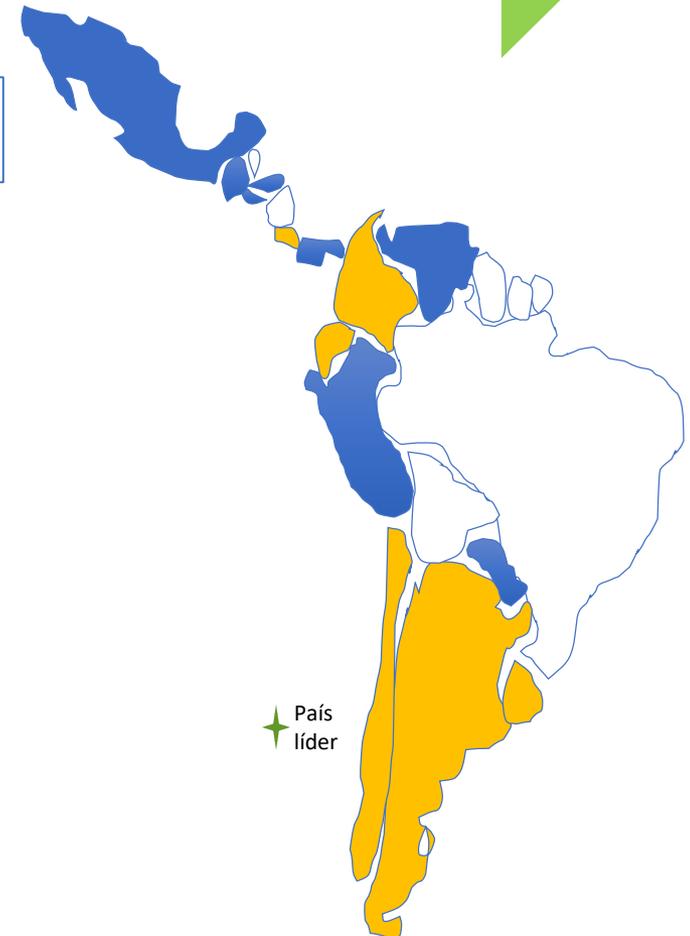
Lidera: Chile

BÁSICOS

- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- México
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Venezuela

Número y tipo de criterios en el pilotaje

- 18 criterios comunes a todos los programas RDD
- 39 criterios para programas de tratamiento



América Latina: n° de criterios que se someterán al pilotaje.

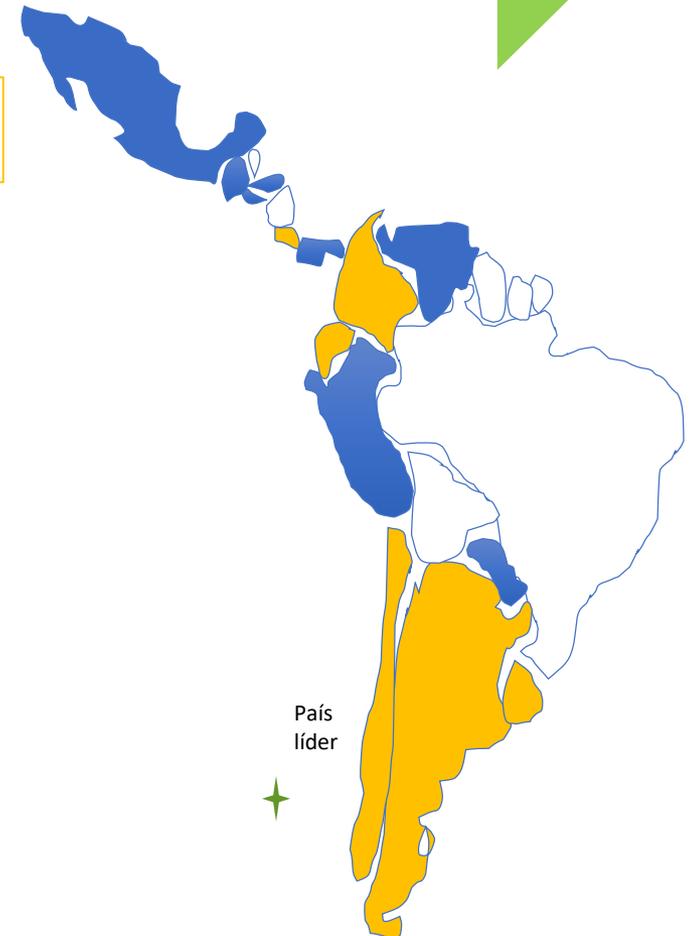
Lidera: Chile

AVANZADOS

- Argentina
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Ecuador
- Uruguay

Número y tipo de criterios en el pilotaje

- 25 criterios comunes a todos los programas RDD
- 52 criterios de tratamiento
- 5 criterios de reducción de daño

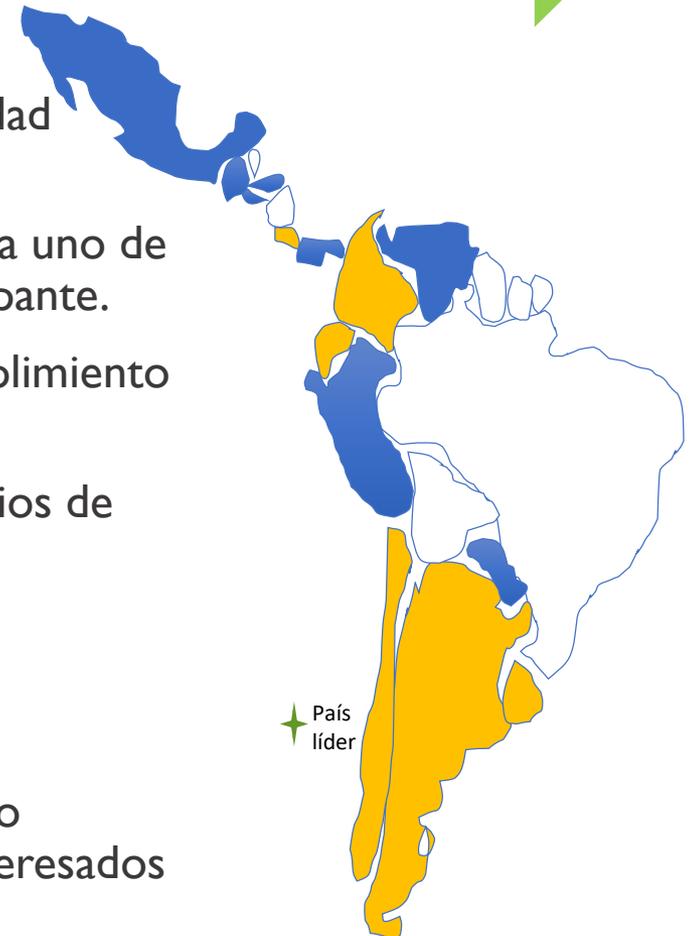


América Latina: Estándares de Tratamiento y reducción de daños

Lidera: Chile

RESULTADOS ESPERADOS

- Un documento con adaptación de los Criterios de Calidad propuestos por COPOLAD por cada país participante.
- Un documento con indicadores y verificadores para cada uno de los Criterios de Calidad adaptados por cada país participante.
- Pautas de cotejo o instrumentos de evaluación del cumplimiento de los Criterios de Calidad adaptados.
- Informes del proceso de validación/pilotaje de los criterios de calidad adaptados para cada país.
- Informe Regional de sistematización del proceso de validación/pilotaje de los Criterios de Calidad Básicos y Avanzados.
- Sugerencias para la adopción de los criterios en el marco regulatorio de los países participantes y otros países interesados en el resultado del ejercicio de validación.



América Latina: Estándares de reducción de riesgos y prevención Lidera: Costa Rica

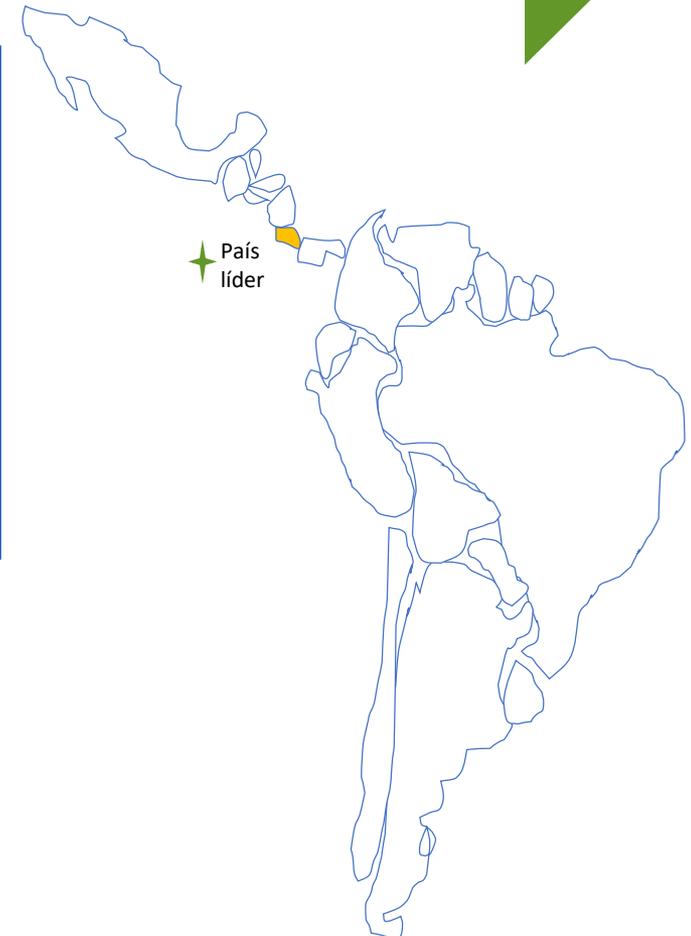
En proceso de determinación de los países que conformarán el grupo de trabajo:

- **Definición de requisitos**
- **Invitación a todos los países de I.A.**
- **Declaración de interés escrito por parte de cada país**

GRUPO DE 8 PAÍSES

BÁSICOS

AVANZADOS



América Latina: Estándares de reducción de riesgos y Prevención Lidera: Costa Rica

Número y tipo de criterios en el pilotaje:

BÁSICOS

- 18 criterios comunes a todos los programas RDD
- 42 criterios de prevención
- 4 criterios de reducción de riesgo

AVANZADOS

- 25 criterios comunes a todos los programas RDD
- 52 criterios de prevención
- 5 criterios de reducción de riesgo



América Latina: Estándares de reducción de riesgos y Prevención Lidera: Costa Rica

RESULTADOS ESPERADOS

- Documento con adaptación de los criterios de prevención propuestos por COPOLAD, con indicadores y verificadores.
- Instrumentos de evaluación del cumplimiento de los Criterios de Calidad adaptados.
- Informes del proceso de validación/pilotaje de los criterios de calidad adaptados para cada país.
- Informe de sistematización del proceso de pilotaje de los criterios de calidad.
- Documento de recomendaciones para apoyar el desarrollo de sistemas de acreditación en los países participantes.

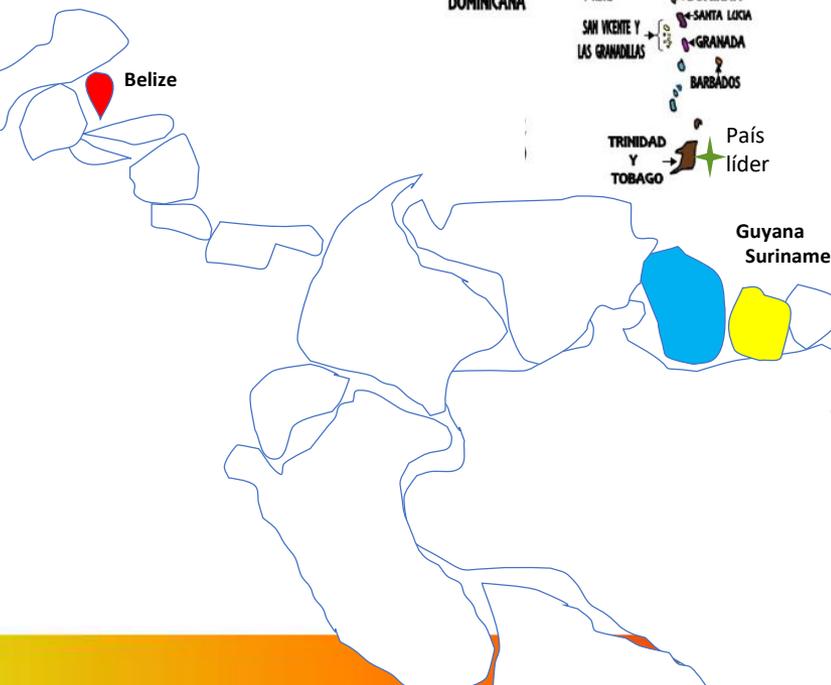
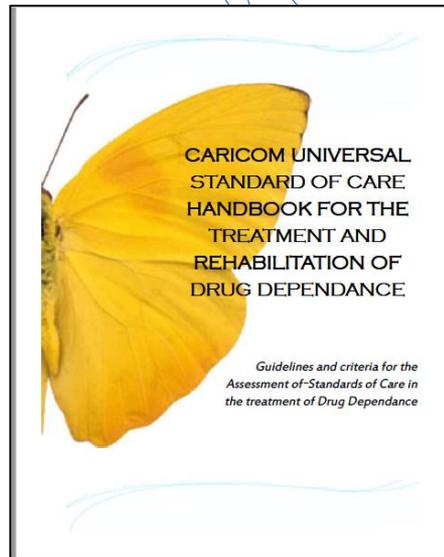




This project is funded by the European Union

El Caribe: Adaptación y validación todos los estándares Lidera: Trinidad y Tobago

CARICOM viene trabajando estándares en tratamiento y rehabilitación



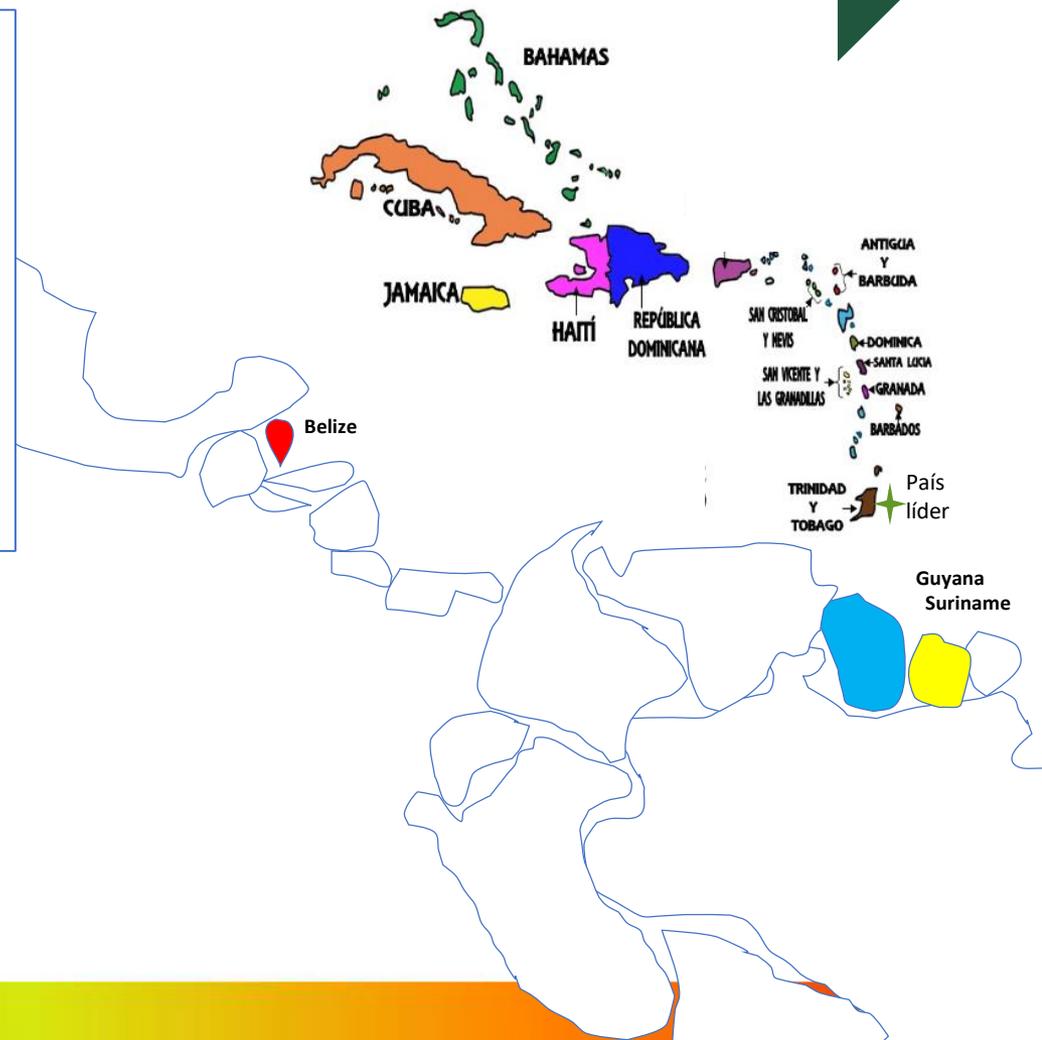
El Caribe: Adaptación y validación todos los estándares

Lidera: Trinidad y Tobago

EN PROCESO DE DETERMINACIÓN DE LOS PAÍSES QUE CONFORMARÁN EL GRUPO DE TRABAJO:

- DEFINICIÓN DE REQUISITOS
- INVITACIÓN A TODOS LOS PAÍSES DEL CARIBE HABLA INGLESA
- DECLARACIÓN DE INTERÉS ESCRITO POR PARTE DE CADA PAÍS

Podrá ser un grupo de trabajo de 6 a 8 países

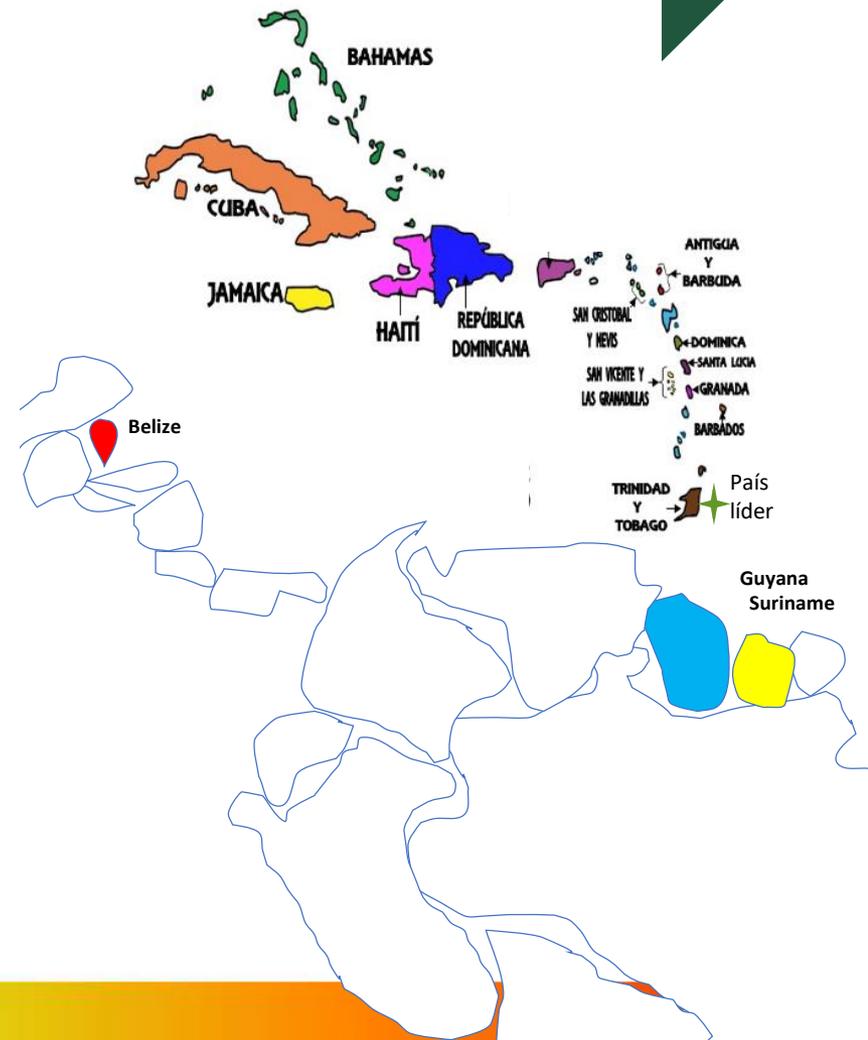


El Caribe: Adaptación y validación todos los estándares

Lidera: Trinidad y Tobago

RESULTADOS ESPERADOS

- Criterios adaptados y revisados basados en la calidad y la evidencia (básicos y avanzados) en el campo del RDD, publicados en versiones electrónicas y en inglés.
- Por lo menos una de las áreas de RDD: prevención, tratamiento, reducción de daños y rehabilitación sometidas a pilotaje
- Un informe sobre el proceso de validación y los resultados, incluidos los países del Caribe que están adoptando los criterios validados
- Un informe del Grupo de Trabajo con recomendaciones





Simultáneamente, impulso del trabajo de los países en la implementación de las recomendaciones para el desarrollo de un Sistema Nacional de Acreditación

- Impulsar políticas y programas basados en la evidencia científica y la evaluación de resultados en el ámbito de RDD, por sobre posiciones ideológicas y morales.
- La incorporación de planes y/o acciones de mejoramiento continuo de la calidad a los servicios de tratamiento prestados por las instituciones con financiamiento público.
- La exigencia a las instituciones para que sólo presten apoyo financiero o institucional a programas y servicios que hayan demostrado su efectividad y eficiencia.
- Oferta de capacitación en materia de Calidad y RDD a los actores institucionales involucrados en el ámbito local.
- Elaboración de guías para la implementación de un sistema de acreditación nacional.
- Un marco legal de ámbito nacional, que regule las características y contenidos mínimos exigibles para la apertura de servicios y la implementación de programas de tratamiento.
- Identificación de la agencia u organismo público o privado encargado de acreditar formalmente a los programas.



This project is funded by
the European Union

Gracias!

Eulalia Alemany

ealemany@copolad.eu

@lalyar